



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004907/2015

VISTO:

La Res. 104/HCD/15 en relación al Comité Evaluador del Departamento MÁQUINAS; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fs. 164, en relación a la situación actual del Director del Departamento de Maquinas, Ing. Fernando LADRÓN DE GUEVARA;

La necesidad de reemplazarlo en la conformación del Comité Evaluador en cuestión:

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Anexo I de la Resolución N° 104-HCD-2015, designando al Ing. Rubén Antonio ROCCHIETTI, como Primer Suplente del Comité Evaluador del Departamento Máquinas, reemplazando al Ing. Fernando LADRÓN DE GUEVARA.

Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 595-H.C.D.-2015

INSTITUCIÓN FACULTAD DE CEFY M.
AG/REVISADO
Av. Vélez
5016 CO
OF. DE CONCURSOS